



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



CIRCULAR N° 35-DAP- 010-12

Caracas, 10/01/2012

Ciudadano (a)  
Decano(a) de Facultad/Director (a) de Dependencia Central  
Presente.-

Atención: Jefe de Personal de Facultad/Dependencia Central  
Administrador de Facultad/Dependencia Central

Me dirijo a usted en la oportunidad de ratificar en todas sus partes, la circular N° 35-DC-04 de fecha 29 de enero de 2009, en la que se le informa "... que de acuerdo al Informe Definitivo N° 902 de fecha 19/10/2011 referente a la Auditoría de la Evaluación de los Controles y Procedimientos Administrativos del personal Administrativo, Técnico y de Servicios, en la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Central de Venezuela del período fiscal 2009 - 2010, efectuado por la Auditoría Interna de esta Casa de Estudios, en el cual se establece que toda solicitud de evaluación de credenciales debe requerirse con veinte (20) días antes de la contratación como está establecido en la Circular N° 90 de fecha 27/11/2001; además de lo señalado en Ley del Estatuto de la Función Pública, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5556 Extraordinaria del 13-11-2001 en su Artículo 37: "Sólo podrá procederse por la vía del contrato en aquellos casos en que se requiera personal altamente calificado para realizar tareas específicas y por tiempo determinado. Se prohibirá la contratación de personal para realizar funciones correspondientes a los cargos previstos en la presente Ley", en concordancia con el Artículo 39: "En ningún caso el contrato podrá constituirse en una vía de ingreso a la Administración Pública", de no cumplir las Facultades y Dependencias con lo anteriormente expuesto dicha solicitud será enviada a la Auditoría Interna a los fines de que se proceda a la averiguación del caso y se establezcan las sanciones a que haya lugar".

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
Abg. Lissette Flores

Directora de Recursos Humanos



  
MB/MBZ  
10/01/2012